

Guayaquil, 09 de Enero del 2020

Señor
FRANCISCO XAVIER SAMANIEGO FROMENT
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, cumplo en comunicarle que, la Junta General de Accionistas, de la Compañía Técnicas Inoxidables Tecninoxsa S.A. en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo para el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por el periodo estatutario de CINCO (5) AÑOS .

Como Presidente de la compañía, le corresponderán entre sus funciones, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía solamente en el caso de subrogación por ausencia o falta del Gerente General, con el total de sus atribuciones; además tendrá las atribuciones, deberes y limitaciones que le confiere la Ley de Compañía y el artículo Décimo Cuarto de los Estatutos Sociales que consta en la escritura de Constitución de la Compañía.

La compañía Técnicas Inoxidables Tecninoxsa S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Duran, Ab. José Morante Valencia, el 6 de mayo de 1991, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 25 de Noviembre de 1991.

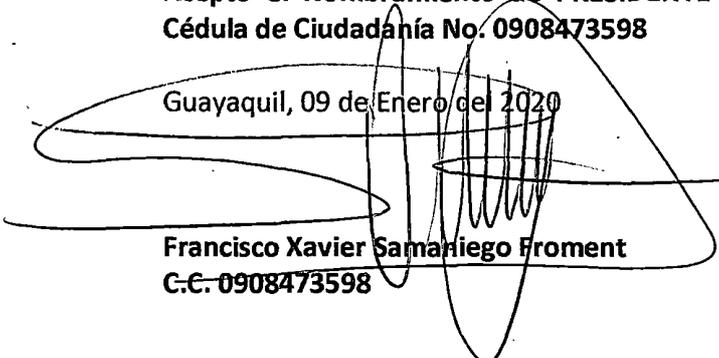
Atentamente,



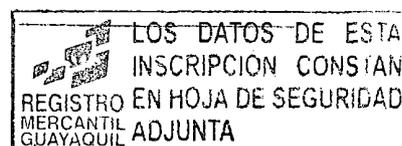
María de Lourdes Froment Romo-Leroux
GERENTE GENERAL-SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL

Acepto el Nombramiento de PRESIDENTE y declaro ser ecuatoriano poseedor de la Cédula de Ciudadanía No. 0908473598

Guayaquil, 09 de Enero del 2020



Francisco Xavier Samaniego Froment
C.C. 0908473598



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:3.348
FECHA DE REPERTORIO:23/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:11:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TECNICAS INOXIDABLES TECNINOXSA S.A.**, a favor de **FRANCISCO XAVIER SAMANIEGO FROMENT**, de fojas **6.909 a 6.912**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.132**.

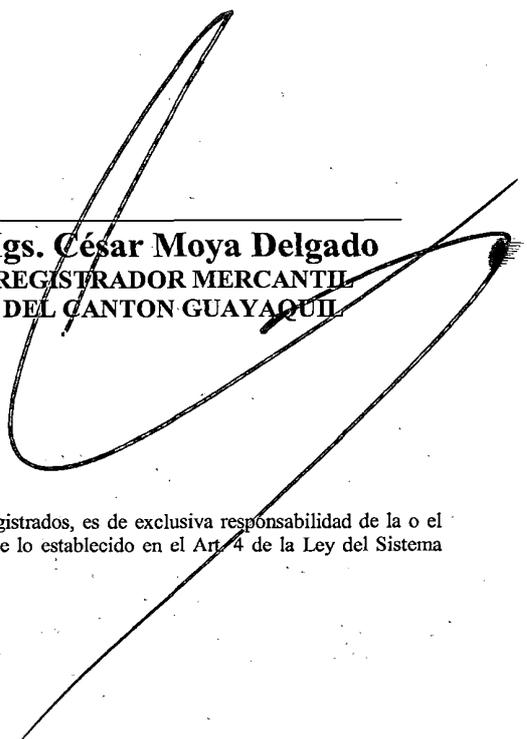
ORDEN: 3348



Guayaquil, 24 de enero de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0173180

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

